- ACUERDO DE VENTAJAS COMERCIALES COMUNICAMOS UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE.
  - o **FECHA FIRMA:** 03/04/2017.
  - o **PARTES FIRMANTES**: La UMH y COMUNICAMOS.
  - o *VICERRECTORADO PROPONENTE*: Vicerrectorado de Relaciones Institucionales.
  - o *OBJETO*: Ofrecer bonificaciones para PDI, PAS y Estudiantes de la UMH.
  - OBLIGADOS A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES: Las partes firmantes.
  - o *OBLIGACIONES ECONÓMICAS*: No se asumen obligaciones económicas por parte de la UMH.
  - o **PLAZO DE DURACIÓN**: Del 03/04/2017 hasta el 03/04/2021.
  - o **POSIBILIDAD DE PRÓRROGA**: Sí.
  - o **MODIFICACIONES REALIZADAS**: No constan.